



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



**A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS
DE FINANZAS Y DE DEPORTE Y JUVENTUD.
P R E S E N T E S.-**

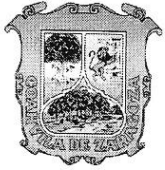
Por acuerdo de los Diputados Antonio Nerio Maltos y José Armando Pruneda Valdez, Coordinadores de las Comisiones de Finanzas y de Deporte y Juventud, respectivamente, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 30 de marzo del año 2015.

Los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo en la Sala de Reuniones ubicada en la segunda planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al dictamen sobre una Iniciativa para otorgar una pensión vitalicia al C. Andrés Mora Ibarra, e iniciarán al término de la Novena Sesión del Pleno del Congreso, que se realizará en la misma fecha.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 27 DE MARZO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS
CON DEPORTE Y JUVENTUD

30 DE MARZO DE 2015
AL TERMINO DE LA NOVENA SESION DEL CONGRESO
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

PENSION VITALICIA

1.- Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado, para que se le autorice a otorgar una pensión vitalicia a favor del C. Andrés Mora Ibarra, destacado beisbolista del Estado de Coahuila de Zaragoza, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), mensuales.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS CON DEPORTE Y JUVENTUD

30 DE MARZO DE 2015
AL TÉRMINO DE LA NOVENA SESION DEL CONGRESO
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE FINANZAS**

Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador

Dip. Javier Díaz González
Secretario

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS CON DEPORTE Y JUVENTUD

30 DE MARZO DE 2015
AL TÉRMINO DE LA NOVENA SESION DEL CONGRESO
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD**

Dip. José Armando Pruneda Valdez
Coordinador

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
Secretario

Dip. Javier Díaz González

Dip. Georgina Cano Torralva

Dip. Sonia Villarreal Pérez



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS CON DEPORTE Y JUVENTUD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS CON DEPORTE Y JUVENTUD DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 30 de Marzo de 2015, las Comisiones Unidas de Finanzas con Deporte y Juventud, celebraron una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González, (Secretario) Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez, Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza, Dip. José Armando Pruneda Valdez (Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud), Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza (Secretario), Dip. Javier Díaz González, Dip. Sonia Villarreal Pérez y la Dip. Georgina Cano Torralva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Iniciativa de Decreto para una Pensión Vitalicia.

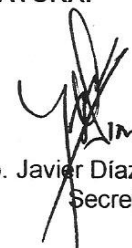
Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Finanzas con Deporte y Juventud de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, donde se autorizó otorgar una pensión vitalicia a favor del C. Andrés Mora Ibarra, destacado beisbolista del Estado de Coahuila de Zaragoza, por la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), mensuales.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE MARZO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.**


Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador


Dip. Javier Díaz González
Secretario



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS CON DEPORTE Y JUVENTUD

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE MARZO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA LX LEGISLATURA.

Dip. José Armando Pruneda Valdez
Coordinador

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
Secretario

Dip. Javier Díaz González

Dip. Georgina Cano Torralva

Dip. Sonia Villarreal Pérez

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de las Comisiones Unidas de Finanzas con Deporte y Juventud de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 30 de marzo de 2015.